



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El suscrito Comisario de Familia de Piedecuesta cita y emplaza a la señora **CLAUDIA LILIANA DIAZ CASTRO**, en calidad de progenitora, y a todos aquellos familiares determinados e indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho, ubicado en la Carrera 6 #10-78, Centro de Piedecuesta, a favor de la menor de edad **KAREN DAYANA DIAZ CASTRO** identificado con **TI. 11023675481** con el fin de que se hagan presentes a fin de vincularlos al proceso.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia.

En su defecto, comunicarse por medio del correo electrónico: comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Se expide, el 29 de septiembre de 2025, en el Municipio de Piedecuesta.

JAIME ANDRES RODRIGUEZ SUAREZ
COMISARIO DE FAMILIA PIEDECUESTA

Proyectó: Liliana Rincon Mantilla
Abg. Comisaria de Familia

Fijado el: 7 de octubre de
2025

Desfijar el: 15 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil